5. Informes Presidente

INFORME DE PRESIDENTE DE ASOEGRESADOS DE LA UPTC, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO 2020.

(FEBRERO 28)

SEÑORES ASOCIADOS

Presento a ustedes un saludo de bienvenida y un especial agradecimiento por su presencia en este evento, pues, sin duda alguna, el año 2019 le ha permitido a la Asociación fortalecerse y posicionarse como una de las grandes asociaciones de egresados que más interactúa con la universidad.

La gestión de la Junta Directiva se ve concretada en los siguientes hechos:

- 1. El curso Preuniversitario se ha convertido en un referente regional y nacional, pues, en el primer semestre se matricularon 210 estudiantes y el segundo semestre ingresaron 50 estudiantes, para un total de 260 estudiantes, provenientes de los departamentos de Boyacá, Casanare, Santander, Antioquia y Cundinamarca, el cual dio un ingreso neto de \$156.000.000. El reconocimiento y la calidad del programa permiten avisorar que el primer semestre de 2020, se tenga una demanda cercana a 240 estudiantes. Debo destacar aquí el apoyo brindado por el asociado Jairo Eduardo Castillo; en su condición de coordinador del curso y a la permanente motivación y atención de la Señora secretaria Marcela Segura Castro. A ellos, mis sinceros agradecimientos.
- 2. La realización de la Asamblea General Extraordinaria, efectuada el 28 de junio de 2019, nos permitió debatir y aprobar el Nuevo Estatuto de la asociación, el cual introdujo algunos replanteamientos y adiciones para hacerlo más funcional y dinámico. Sobresalen la precisión de la Misión y Visión de la Asociación, la restructuración de los objetivos Generales y Específicos, la determinación de los estímulos, la ampliación de las funciones de la Asamblea General, de las funciones del Presidente y del Revisor Fiscal.

De otro lado, se institucionalizó la aplicación de las Niff para el manejo contable de Asoegresados Upto y se definió el monto de la cuota de sostenimiento mensual, equivalente al 1% de un SMMLV, el cual empieza a efectuarse a partir del 1 de enero de 2020. La cuota mensual para el presente año queda en \$8.800 y para quienes pagan anualmente, queda en \$105.600.

Reitero, una vez más, mi agradecimiento a los asociados Manuel Álvarez Garzón, Julio Enrique Niño Cuervo, Jorge Duarte Acero, por sus aportes escritos para reformular y restructurar el nuevo Estatuto de la Asociación, el cual fue aprobado por la Cámara de Comercio de Tunja, el 24 de julio de 2019.

3. La revista Prospectiva Científica llego a su edición No 15, la cual tuvo su acto de lanzamiento, el día 4 de octubre de 2019, durante la reunión de integración, en el salón los Cristales del Hotel Hunza.

Año a año, la Revista ha logrado un reconocimiento por la calidad de sus artículos, la cual compartimos con las instituciones universitarias con asiento en la ciudad de Tunja, las Facultades Seccionales de la Upto y los asociados a nuestra institución.

Aprovecho este espacio para agradecen al Doctor Enrique Vera López, Vice-rector de Investigaciones, quienes nos brindó el apoyo económico para pagar la edición de 300 ejemplar, por un valor de \$ 8.100.000. Igualmente, me permito anunciar que a partir de la edición del año 2020, la Revista Prospectiva Científica saldrá en medio digital, apoyada por la vicerrectoría de Investigaciones y Extensión.

4. Con el propósito de fortalecer la alianza UPTC-Asoegresados UPTC, se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación Académica, Científica y de proyección social, el cual se oficializó el día 4 de octubre de 2019, con vigencia de 5 años, prorrogables. En desarrollo de ese Convenio Marco se está ofreciendo conjuntamente, la realización de un Diplomado en Contratación Estatal y Gestión Pública, el cual se ofrecerá en la sede central de Tunja y en las Facultades Seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá. El diplomado está dirigido a profesionales de la salud, servidores públicos de la rama ejecutiva y entes de control y entidades autónomas e investigadores y docentes de derecho público.

El diplomado tiene una intensidad horaria de 120 de horas, consta de tres módulos y tiene un valor de \$1.500.000.

5. Con el propósito de apoyar los procesos administrativos de la Universidad, la asociación contrató con la universidad, a través de la Vice –rectoría de Investigaciones y Extensión, el apoyo logístico para el pago de las conferencias de la semana de la investigación.

El contrato se hizo por \$80.000.000, ochenta millones de pesos, el cual deja un margen de utilidad aproximado de \$4.164.875.

Igualmente, se firmó un contrato con la UPTC, Normales Superiores en Convenio, para atender la organización de eventos académicos de las Normales, pago de Asesores, etc, por un valor de \$25.000.000 el cual deja una utilidad aproximada de \$1.600.000.

Por último, el pasado 27 de diciembre se firmó un contrato con la UPTC, a través de vice-rectoría de Investigaciones y Extensión para administrar la capacitación de jóvenes investigadores, Cursos sobre metodologías de la investigación científica, aplicación de normas APA, etc. Por un valor de \$99,000.000 y vigencia de 6 meses.

La seriedad y responsabilidad con que se manejan los recursos de la Asociación ha sido un factor importante para ganar la credibilidad de la Dirección de la Universidad y llegar a estos contratos.

- 6. La Asociación ha continuado incrementando la venta de cachuchas, escudos, elementos de papelería del inventario, algunos muebles de la librería, la fotocopiadora, con el fin de depurar el inventario, lo cual se verá reflejado en el informe de Tesorería. La venta de escudos por ejemplo, se aproxima a los \$8.054.000 durante el año 2019.
- 7. En desarrollo del nuevo Estatuto de la Asociación, el 4 de octubre de 2019 se otorgó la condecoración "Eliécer Silva Celis" a los egresados, doctores Hugo Alfonso Rojas Sarmiento y Zulma Dueñas, quienes se han distinguido por sus excelentes méritos académicos, científicos y profesionales, los cuales han sido reconocidos institucionalmente por varias entidades nacionales e internacionales.
- 8. la Junta Directiva tomó la decisión de poner en venta el lote propiedad de la Asociación, ubicada en el Barrio Portal de Hunzahúa, carrera 10ª 77-22 lo 14mzG, cuyo evaluó catastral del año 2019 está en \$39.799.000 el cual fue comprado por un valor de \$68.000.000. Se procedió a contratar un perito evaluador, quien según su informe, su valor puede estar por el orden de los \$90.000.000, noventa millones de pesos. Se le tiene aviso de venta y se espera la autorización de la asamblea para formalizar su venta.
- 9. Seguros de vida grupo y el seguro Exequial para Asociados. Ante las dificultades presentadas con la Aseguradora Liberty Seguros se tomó la decisión de no renovar el seguro de vida grupo y el seguro Exequial con la citada empresa y se aceptó por parte de la Junta Directiva la propuesta presentada por seguros Bolívar para el seguro de vida Grupo y a Mapfre para el seguro Exequial.

El seguro de vida es igual para todos los asociados que lo tomaron y asciende a \$117.500.000, con una cuota mensual inferior a la que cobraba Liberty y cubre al asociado hasta los 80 años de edad y no 75 como tiene establecido Liberty Seguros.

Los interesados en tomar estos seguros deben estar vinculados a la Asociación y entrar en comunicación con el señor Darío Armando Rodríguez, celular 312498757. El seguro de salud que se traía con Liberty, la póliza vence en el mes de Julio del presente año.

10. Con respecto al proyecto presentado al señor rector de la universidad, Ingeniero Oscar Hernán Ramírez y que fue anunciado en la reunión de integración del 4 de octubre de 2019, el señor rector manifestó estar de acuerdo para que en el edificio que va a construir la Universidad, en un lote que posee, cerca al semáforo de la María, la Asociación pueda contar con seis salones de clase, uno de los cuales sería adecuado para oficina del Director del Instituto y una secretaria.

El Señor rector pidió concepto técnico al Director de Planeación de la universidad, sobre la viabilidad de la propuesta y éste ha manifestado que es viable, pues, el edificio será de 11 Pisos y los salones de clases quedarán en el 3 piso, dado que en los primeros pisos funcionarán unos auditorios.

Igualmente, el señor rector solicitó a la oficina Jurídica proyectar el convenio que haga viable el proyecto, el cual se encuentra en su fase de análisis y concreción.

Para llevar a Felíz término este proyecto se ha acordado con el Señor rector que la Asociación le aporta a la universidad la suma de \$300.000.000, los cuales están prácticamente asegurados ya.

Dada la situación de salud del Doctor Ramírez, se ha venido gestionando la continuidad del proyecto con el doctor Alberto Lemos Valencia, en su condición de rector encargado e igualmente ha apoyado la realización del proyecto propuesto. Por lo anterior, se hace necesario que la asamblea autorice la transacción, por ser superior a los 40 salarios mínimos que por estatuto puede contratar el presidente y el tesorero.

Para el presente año, mientras se va construyendo el edificio se debe concretar la creación de un Instituto de la Asociación con el fin de poder organizar y ofrecer cursos, seminarios, diplomados de alta calidad y que involucren los últimos desarrollos tecnológicos, para lo cual se debe designar una comisión para que lo organice y entre en funcionamiento, previa aprobación de la Secretaria de Educación de Tunja, pues, la Asociación como tal no puede ofrecer programas de educación continuada, más el Instituto sí.

Termino el informe, con un agradecimiento a los compañeros de la Junta Directiva por su permanente apoyo a las gestiones del Presidente y a todos ustedes por habernos dado el voto de confianza en la asamblea de hace dos años. Le corresponde a la nueva Junta Directiva darle vida al nacimiento del instituto, fortalecer las alianzas con la universidad e ingeniarse nuevas formas de interactuar con el entorno local y regional.

Gracias

Gilberto Forero Presidente Asoegresados UPTC

Tunja, 28 de febrero de 2020